CUARTO PODER





Plantea Moreira nuevo día de asueto

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. propuso reformar la Ley Federal del Trabajo para establecer el 12 de diciembre de cada año, fecha en que se conmemora a la Virgen de Guadalupe, como día de descanso obligatorio.

"Es importante reconocer el 12 de diciembre como una fecha de importancia religiosa y cultural; pero, además, es un día que provee a la sociedad un sentimiento de pertenencia, identidad y al mismo tiempo de importancia para el sector laboral y un elemento de derrama económica para las micro y medianas empresas", específica la iniciativa del diputado tricolor.

El documento detalla que desde finales de noviembre y hasta el 12 de diciembre de 2022, llegaron al menos 10 millones de personas a la Basílica de Guadalupe; y con dicha afluencia la derrama económica fue aproximadamente de 225 millones de pesos. superando en 7.2 % lo registrado en 2021 y en 40.9 % a lo producido en 2019.

Mayor protección a ambientalistas

Por otro lado, Moreira presentó otra iniciativa que propone modificar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para proteger a los defensores ambientalistas.

Plantea que aquellas personas dedicadas a la preservación y conservación del medio ambiente, que se encuentren en situación de riesgo, tendrán el acceso al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/plantea-moreira-nuevo-dia-de-asueto/508101